

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALACARA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril del 2015, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la calle La Pinta N26-111 y La Rábida, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la Compañía PALACARA S.A., señores: ECODIESEL S.L. representada por el señor Jose Manuel Hernández en su calidad de mandatario, con 17.812 acciones; Ing. Francisco Cobo, por sus propios y personales derechos, propietario de 7.762 acciones; Sra. Gemma Durini Terán, por sus propios y personales derechos, propietaria de 4.426 acciones .

Preside la sesión el Ing. Francisco Cobo en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ing. Antonio Marraco.

Hallándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social y pagado de la Compañía, el cual se determina en la suma de treinta mil dólares americanos, dividido en 30.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, el Presidente declara legalmente convocada e instalada la Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.

Acto seguido, el Presidente solicita que, por Secretaría, se de lectura al Orden del Día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2014
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2014
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL 2013 Y 2014
6. DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO 2015

La Junta General, puesta en conocimiento del Orden del Día, decide aprobar por unanimidad y tratar el primer punto de la agenda:

### **PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014.-**

Una vez se ha dado lectura del mencionado informe, la Junta General decide por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía Palacara S.A. correspondiente al año 2014.

### **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2014.-**

Tras la lectura respectiva del Informe de Comisario, la Junta General aprueba por unanimidad el Informe correspondiente al año 2013 disponiendo pase a formar parte del expediente.

### **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2014.-**

Habiendo sido leído y explicado el balance general, la Junta General decide por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía Palacara S.A., correspondiente al periodo 2014, con la abstención de los administradores.

**CUARTO: LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-**

Tras la respectiva lectura del mencionado documento, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014, con la abstención de los administradores.

**QUINTO: LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL 2013 Y 2014.-**

Tras la lectura respectiva del Informe de Auditoria externa de los años 2013 y 2014, la Junta General aprueba por unanimidad los citados informes.

**SEXTO: DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL.-**

La Junta General aprueba por unanimidad el nombramiento del señor César Castro Calvachi como Comisario principal de la Compañía por el periodo de un año, de manera que ejerza las facultades que los Estatutos Sociales le otorgan.

Sin haber otro punto que tratar, el Secretario declara un receso de 30 minutos para la redacción del Acta respectiva, tras lo cual se reinstala la Sesión y se procede a dar lectura de la misma, siendo esta aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los comparecientes.

En virtud de lo expuesto, se levanta la Sesión a las 12h45, f) Ing. Francisco Cobo Martínez- Presidente – Accionista; f) Ing. Antonio Marraco de los Arcos – Gerente General – Secretario; f) Sra. Gemma Durini Terán – Accionista; f)p. ECODIESEL S.L. Sr. Jose Manuel Hernández – Accionista.

Es fiel copia del Acta original que se encuentra en el libro de actas de la Compañía.-  
CERTIFICO.



Ing. Antonio Marraco de los Arcos  
Gerente General – Secretario.